

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

En la Capital á domicilio Ptas. 1 Provincias, trimestre 3'40

Comisiones de Fiestas y Jardines

ANUNCIO

La carencia de recursos para festejos públicos en el ejercicio corriente, impiden la realización de la Velada de Nuestra Señora de los Angeles en la forma acostumbrada; pero en el deseo de no privar á nuestra localidad de solaz y recreo en la temporada de verano, y habiéndose hecho á la Alcaldía varias proposiciones verbales para arrendar el Teatro del Parque Genovés, algunas de ellas combinadas con iluminaciones en dicho Parque y otros atractivos, se ha resuelto publicar un concurso para que las personas ó entidades que lo deseen, puedan concretar, por escrito, sus proyectos, en pliegos cerrados que se presentarán en la Secretaría municipal, antes de las 17 horas del jueves 20 del actual.

En esos pliegos, se expresará la clase y circunstancia del espectáculo que haya de exhibirse; precio de las localidades y entradas, detalles de las iluminaciones y de cualquier otro exorno ó atractivo que hubiera de tener lugar; precio que sa-

LOS DRAMAS DE MONTFAUCON (78)

—La palabra es algo durilla, contestó Cramignole, pero os la sufro. Más ¿queréis decirme por qué soy un tuno?

—¿Cómo! ¿venís á instalaros en mi casa, á comerme el mejor de mis pasteles y á beberos el más esquisito de mis vinos, sin tener un sueldo con que pagar, y aun tenéis la desfachatez de preguntarme por qué razón os califico de tuno?

—Como me digisteis que entrara, yo tomé vuestro ofrecimiento por un acto de refinada galantería.

—¡Aguarda, pillastre! murmuró Cabulís cogiendo el mango de una escoba ¡que voy á enseñarte á garrotazos mi manera de galantear!

—Poco á poco, Sr. Cabulís, se apresuró á decir Cramignole; si alguno hay aquí culpable, no soy yo ciertamente.

—No he visto un pícaro más redomado; murmuró el aviñonés.

—Reflexionadlo bien, continuó Cramignole y vereis como tengo razón. No os pregunté yo si vuestros pasteles eran caros? ¿Y no me contestáis que entre nosotros por nada?

—¡Por nada! ¡Por nada! repitió el pastelero; esa es una fórmula de todo comerciante. Cuando se dice que un objeto se da por nada, prueba que se quiere hacer pagar doble de lo que vale.

—Amigo mío, yo ignoraba eso. Hace tiempo que no me ocupo de negocios y desde entonces veo que han cambiado mucho las cosas.

—¿De veras? dijo Cabulís agarrando á Cramignole por el cogote.

—¡Palabra de honor! respondió este. Hacé dos años que vivo á la sombra.

—Pues bien, señor pillastre, pueste que la sombra te agrada, alégrate. Ahora mismo voy á entregarte á las gentes del preboste para que te encierren en el chatelet.

—¿Como! ¿Preso,!

tisfarán por la cesión del Teatro y plazo de la misma, y cuantas explicaciones estimen convenientes los autores de las proposiciones.

Las Comisiones de Fiestas y Jardines, se reservan la facultad de elegir libremente la propuesta que se crea oportuno, y de hacer á su autor, si se estimara conveniente, observaciones á la misma, ó la de no aceptar ninguna, si ellas no realizaran el fin á que se aspira. La que fuere aceptada, se someterá al acuerdo del Excmo. Ayuntamiento.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento.

Cádiz 13 Julio de 1905.—El Presidente de las Comisiones de Fiestas y Jardines, Manuel Ruiz-Tagle.

Una banda de ladrones de quince años

El último número de la *Revista Penitenciaria* habla de una banda de ladrones precoces, descubierta en Sueca (Valencia.)

Trátase de nueve muchachos, de trece

—Sí, mientras te ahorcan.

—Vuelta y dale con la horca, murmuró el muchacho. Está visto que mi fin ha de ser en Montfaucon.

—Vamos, vamos! continuó Cabulís sin soltar á Cramignole: en marcha, y de prisita.

A pesar de los ruegos del normando, obligó al pastelero á salir de la tienda.

Medio arrastrando por su robusto acreedor, iba hundiéndose Cramignole en el fango de la calle de los Marmosetes.

—No merecía la pena, gemía el pobrete, haberme dado tan escelente paseo, si por fin de fiesta y por via de postre van á meterme en la carcel. ¡Diablo de cuerda! ella es la que tiene la culpa de todo.

Apenas acababa de pronunciar estas palabras contra su talisman, cuando mae-se Cabulís se detuvo repentinamente.

—Vamos, le dijo, me compadezco de tí.

—¿Será posible?

—Sí, pero con una condicion.

—¿Cual?

—Entremos en mi casa y te lo diré.

—Entremos.

—Joven, le dijo Cabulís cuando estuvieron en la tienda, la semana pasada desapareció mi pinche de cocina.

—¿Quizá se haya muerto?

—Puede ser, contestó Cabulís con una risa feroz. Si quieres reemplazarle te perdonaré.

—¿Yo?

—El oficio no es difícil. En pocos días te pondrás al corriente.

—¿Y me darás la comida?

—Por supuesto.

—Podré comer cuantos pasteles quiera?

—Cnantos te acomoden.

—Entonces acepto.

—Es asunto concluído.

—A fé de Antonio Cramignole, Pero, continuó, ¿me darás tambien alojamiento?

—¡Claro que sí!

—¿Aquí mismo?

—Aquí mismo. Allá arriba hay un granero que te vendrá como de perlas.

á quince años, perfectamente organizados, con su «capitán», su «segundo», su matón, su espía y su tasador y vendedor de prendas robadas. Después de realizar varios delitos contra la propiedad, en las que emplearon la astucia y la habilidad más precoces, han caido en poder de la justicia, ejercida por un juez tan ilustrado como recto, el de instrucción de Sueca, don Antonio Garrigues y Romero, quien somete á la superior competencia del señor Salillas legítimas dudas, nacidas de la insuficiencia de nuestras leyes penales, que colocan á los niños delinquentes en la alternativa de continuar abandonados por sns padres ó ir á un presidio á perfeccionar su carrera criminal.

La odisea criminal de estos chicuelos espanta, por la habilidad, la decisión y la iniciativa dolorosa que revela; parece la historia de bandidos hechos y derechos.

El doctor Salillas, al contestar á la consulta del juez señor Garrigues, en las páginas de la *Revista Penitenciaria* aconseja la reconstitución del histórico Tribunal llamado Padre de los Huérfanos,

—¡Un granero! pensó Cramignole, pues señor, he ascendido, de un subterráneo á un granero, va nada menos que todo el escalafon de las elevaciones.

—Y, continuó, ¿á qué hora tendré que levantarme?

—A las nueve ya debes estar en la tienda.

—¡A las nueve! Bien, muy bien; eso me agrada, pues francamente soy algo perezosillo. ¿Y á qué hora se cierra?

—A las ocho en punto.

—Y los pasteles, ¿cuando se fabrican?

—Los pasteles se fabrican por sí solos.

—¡Bah!

—Lo único que tú tendrás que hacer es cuidarlos cuando se estén cociendo.

—¡Oh! eso es muy fácil, y sobre todo para mí, que en casa de mi padre era yo quien hacía el pan.

—En cuanto á tu salario...

—¿También eso?

—Ganarás diez sueldos parisienses por día.

—No es mucho que digamos.

—Es el precio corriente.

—Acepto. Si siquiera me adelantase un año, pensó el muchacho, iría á llevar este dinero á mi señora doña Berenguela.

Momentos después el grueso normando vestía el mandil blanco y el casquete de algodón, distintivo tradicional de los marmitones.

—Vamos, se dijo, héme aquí transformado en un verdadero cata-salsas.

Y añadió filosóficamente:

—No hay ningún oficio tonto: solamente los individuos son los necios.

Llegada la noche fué conducido Cramignole al granero en cuestión.

Al entrar hízose un chichón en la frente.

—Un poquillo bajo de techo es mi dormitorio; mas no importa. Buenas noches, mi amo.

—Buenas noches.

Cabulís salió de la buhardillo,

existente en Valencia en los tiempos forales y análogo á los que funcionan en Inglaterra (*Juvenile Court*) y en los Estados Unidos para vigilar, instruir, castigar y convertir en hombres honrados y útiles á la sociedad á los niños huérfanos y abandonados.

El trabajo del señor Salillas, hablando del caso, se titula «Caso de alarma social», y no podrá negarse que el título es adecuado: pero, en efecto, no bastará con que la sociedad se alarme ante lo que significa la existencia de esa banda de ladrones de quince años, descubierta en Sueca.

Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, á excepción de los exprés, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cadiz á San Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 6'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00

Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez 4'90; 3'60; 2'90.

Cuando estuvo fuera encerró á Cramignole con dos vueltas de llave.

—¿Cómo! ¿me encerrais? gritó el normando.

—Es la costumbre del establecimiento

—¿Y para bajar mañana á la tienda?

—No te apures, que yo euidaré de abrirte.

—Eso es distinto.

—Vaya un amo extravagante! pensó Cramignole.

—Decidme, añadió en voz alta, ¿y si por casualidad me pongo malo?

—Eso á mí no me importa, tá no tienes derecho para salir de tu granero.

—Vamos, ya caigo, dijo el normando, ¿temeis sin duda que sorprenda el secreto de confeccionar vuestros pasteles?

—Cabulís no le respondió. Apenas el ruido de las pisadas de este se hubo perdido al fin de la escalera, acostóse el pobre diablo á descansar de las fatigas del día.

CAPITULO XX.

ZINAH LA JUDÍA

Al día siguiente cuando Cabulís entró en el granero, aun estaba durmiendo el normando.

—¡Vamos, en pié! gritó el pastelero sacudiéndole. Ya es tiempo de abrir la tienda.

Cramignole se despertó sobresaltado, vistióse en un segundo y bajó á la tienda.

Al quitar las corréderas percibió un ejército de pasteles completamente cocidos.

—Recibid mi enhorabuena, señor amo, le dijo Cramignole; se conoce que no habeis perdido vuestro tiempo.

—Yo nunca pierdo el tiempo, contestó Cabulís medio distraído.

—Entonces, ¿cuando dormís?

—Yo nunca duermo,

INFORMACION GENERAL

EL OBRERO

Simboliza esta palabra todo lo que significa progreso, adelanto, actividad, iniciativas: desde lo más augusto hasta lo más humilde.

El obrero en el mundo lo es todo, pero no dándole a esta palabra un significado vulgar ni mezquino, no empujándolo a la nada con injustificadas limitaciones que no tienen razón ninguna.

Obrero, en el sentido verdadero de la palabra, porque realiza labor, es el gobernante que presenta leyes, que hace proyectos, que introduce reformas para mejorar las condiciones del Estado.

También es obrero el hombre de negocios que sentado en su bufete, reúne cifras, estudia combinaciones bursátiles, porque realiza un trabajo ímprobo, pero del cual muchos seres se benefician.

Obrero es el comerciante en su despacho y él da vida a la numerosa falange de trabajadores que le surte de géneros.

No otra cosa que obrero es el sabio en su gabinete, resolviendo problemas científicos; inclinado ante el cuerpo del enfermo, para darle la vida; mirando tras los cristales del telescopio para descubrir nuevos astros en los cielos y sorprender sus movimientos gigantes.

Obrero es el escritor que lanza para ilustrar al público sus obras; y obreros son en fin todos los que trabajan; todos los que realizan una labor de índole intelectual ó material, realizándose la sentencia de que es necesario ganar el pan con el sudor de la frente.

Cuantos existen son obreros, son trabajadores de distintas clases y géneros, que no el trabajo corporal tiene solamente sus peones sino que los hay en todas las diversas escalas de la vida y tan obrero es el ingeniero que proyecta y dirige las más espantosas obras, que el último obrero que conduce las carretadas de arena.

Los únicos que no pueden ser considerados como obreros; los que deben de merecer la execración general son aquellos que tienen horror al trabajo, vagos que solo al vicio se consagran y de los cuales en todas las esferas debe huirse, porque son perjudiciales a la sociedad y al hombre, por muchos conceptos.

La catástrofe del "Farfadet"

Los telegramas referentes a los trabajos de extracción del *Farfadet*, modifican las últimas noticias recibidas acerca del salvamento.

Según éstas, el submarino había sido elevado a la superficie y remolcado a uno de los diques de Bizerta.

Ahora parece que todo lo que ha podido hacerse es mover algo el buque, elevándolo un poco por la parte de proa, con objeto de que se pueda pasar por debajo un resistente cable de suspensión y cuatro cadenas.

Queda aún, pues, por efectuar la segunda parte de la operación. Consiste ésta en ir levantando poco a poco, con

auxilio de grúas, el casco sumergido, hasta colocarlo a tres ó cuatro metros de la superficie, y en hacerlo entrar en un dique flotante-deponente, del cual es extraída luego el agua con ayuda de bombas.

En todos estos trabajos se invertirá, por lo menos, veinticuatro horas; de modo que, saliendo bien las operaciones, el *Farfadet* no podrá entregar a manos piadosas, su lúgubre carga, hasta el jueves por la noche.

No hay ya duda posible acerca de la suerte de los 12 marineros encerrados en el barco (ahora resulta, según los despachos, que no son nueve, sino doce.) Desde el sábado no contestan a las señales de los buzos. Han debido sucumbir, después de una espantosa agonía de cuarenta y ocho horas.

Y lo más triste del caso es que, al decir de los periódicos franceses, la catástrofe final hubiera podido ser evitada al disponer Bizerta de buen material de salvamento.

El domingo de madrugada, según un telegrama de *Le Temps*, respondieron por última vez a los buzos los infelices del *Farfadet*.

De las pocas palabras cambiadas entre unos y otros a través de las metálicas paredes del submarino, resulta que los naufragos conservaban una admirable presencia de espíritu. Su tranquilidad, en medio de lo horrible de la situación, admiró a los que con ellos conversaron. Los heroicos marinos se hallaban resignados a su espantosa suerte, si bien conservaban aún esperanzas de ser salvados.

Es de suponer que de la sensible pérdida del *Farfadet* se deriven enseñanzas útiles para evitar la repetición de semejantes catástrofes.

Una de esas enseñanzas debe ser la relativa a la cantidad de aire respirable que ha de proporcionarse a cada individuo de la tripulación.

En las condiciones normales, un hombre adulto y saludable realiza 13 ó 14 inspiraciones por minuto, ó sea unas 20.000 cada veinticuatro horas. Penetrando en sus pulmones medio litro de aire por inspiración, se tendrá que, durante las veinticuatro horas, pasan por el aparato respiratorio 10.000 litros de aire (10 metros cúbicos.)

Estas cifras han servido de base a los constructores de submarinos para determinar la cantidad de aire necesaria a bordo de dichos barcos.

La previsión corresponde a una inmersión media de doce horas, que puede llegar excepcionalmente a veinte horas.

Ahora se ha visto, por desgracia, que, contra todas las previsiones, que ese repuesto de aire es por completo insuficiente.

Los naufragios de submarinos han sugerido a los ingenieros norteamericanos la idea de imitar en lo posible el fantástico *Nautilus* de Julio Verne.

A este efecto, han construido un modelo de sumergible, cuya proa, verdadera cabeza de monstruo, posee dos ojos y

unas fauces. Los ojos son dos tragaluces, que sirven al mismo tiempo de reflectores eléctricos; las fauces son una porta en comunicación con un compartimiento-estanco.

Una vez sumergido el buque, los tripulantes, provistos de un casco de escaphanda, pueden salir por la referida porta, ya con objeto de explorar el fondo, ó bien, en caso de accidente, para ascender a la superficie.

En el invento que nos ocupa hay, acaso, una idea interesante y digna de ser registrada por los ingenieros. Su aplicación práctica daría a los submarinos el necesario coeficiente de seguridad.

CÁDIZ EN VERANO

Cuando los abrazadores días de la canícula acercan a los puertos de mar gran contingente de bañistas, abriendo un cómputo al tráfico industrial y mercantil amodorrado por la creciente despoblación, nuestro pueblo respira un ambiente propio, un clima apacible y dulce sin igual en las costas españolas, donde la cadencia del verano se sima con el tedio y el aburrimiento de las alzas de la temperatura.

Cádiz, bajo este cielo que despierta sensaciones de amor y felicidad, ansias de gloria y afanes constantes de caridad, delirios de ternura y placer, el verano es una segunda primavera con sus admirables puestas de sol, con sus derroches de esencias y sus coronamientos fantásticos de espumas, salmodia eterna de la naturaleza que nos cobija con sus alas maternales.

Sevilla, con el Parque de María Luisa, los jardines de Esclava y la Alameda de Hércules; Córdoba, con el Paseo del Gran Capitán, la Ribera y las Ermitas; Granada, con la Alhambra, la carrera del Darro y sus vegas hermosísimas, no logran transmitir durante el verano las satisfacciones íntimas que laten en los puertos de mar.

La belleza arquitectónica, las maravillas del cincel y la paleta transpiran en la ciudad del Bétis y en el pueblo de Boadil y en la joya de los Califas; pero las necesidades del verano allí son imposibles, carecen del confort y de la amenidad de la costa, donde el espíritu cansado de luchar en la eterna batalla reposa.

El ambiente del mar no tiene solamente oxígeno, hidrógeno y carbono para el cuerpo, sino que posee efluvios tónicos para el espíritu, para el pensamiento clarividente y gigante, que ora fulgura en el palenque de la tribuna, ora destaca soberbio de magestad en las páginas de la literatura, en los lienzos y en los calados magistrales de la escultura.

La grandeza del mar, robustecida por la inmensidad de los cielos rielantes de constelaciones y reflejos, hacen en la vida intelectual un acopio de retoques, retoques que tienen un sello de inspiración grandísima y de naturalidad sorprendente, porque las dos infinitudes concentran el análisis suspicaz de la idea.

Por esto, por lo hermoso y envidiable que es la vida veraniega en nuestras costas, después de Madrid, Córdoba y Sevilla, buscando refugio en las olas del Cantábrico, del Occéano y del Mediterráneo, alegrando el vivir ardoroso del estío con las perspectivas de las terrazas de los hoteles, con las expansiones de las casetas y de la playa.

El veraneo en Cádiz puede competir con el de los demás puertos favoritos; los bañistas encuentran aquí todas las comodidades, todos los atractivos y deleites, pudiendo disfrutar en la placidez de las noches estivales del espectáculo de la plaza de Mina, de la Alameda Apodaca y otros recreos deliciosos.

Por algo se llama Cádiz la perla del Océano, el vergel del amor y la poesía; sus baños del Real, de la *Culeta* y *Puerta Tierra*, y sus derroches de luz, de esencia y belleza en sus paseos, levantan murmullos de amor en el gemir de las olas, en los parterres cuajados de flores y en el azul de los cielos, como proclama del verano en Cádiz.

FRANCISCO BARRIOS.

Plaza de Toros de Cádiz

El domingo 16 de Julio de 1905, se celebrará una corrida de cuatro toretes, en la que tomará parte la cuadrilla de Señoritas Toreras.

Los bichos son procedentes de la ganadería del Excmo. señor don Eduardo Miura.

La corrida será a beneficio de las ovacionadas diestras hermanas Herrero, que dedican el espectáculo al Comercio de Cádiz y al público en general.

Las matadoras serán *Angelita*, *Herrera* y *Elvira Herrero*. Esta última, en obsequio al público gaditano, matará el primer torete, tomando la alternativa de manos de la primera matadora, *Angelita*.

La citada *Elvira Herrero*, pondrá banderillas a caballo en el último torete, suerte que ejecuta con valentía y destreza.

Pilar Caballero rejonará en bicicleta al primer torete.

Finalmente, *Elvira Herrero*, practicará otra vez la suerte de *Don Tancredo*, en el tercer torete.

Precios: Sombra, 1'50 pesetas; medias entradas de Sombra, 1; Sol, 0'75; medias entradas de Sol, 0'50.

Después de la lidia del segundo torete, se regalará a la persona que presente el número igual al primero que se extraiga del cilindro, un precioso reloj de oro, y al que presente el segundo número, una magnífica saboneta de oro.

A las ocho de la mañana del día de la corrida, serán desencajonados en el rondel de la plaza, los cuatro toretes que han de lidiarse por la tarde, siendo la entrada gratis, para que el público pueda apreciar las excelentes condiciones de lidia del ganado, a cuyo espectáculo asistirá una banda de música.

POR TELEGRAMA

De Barcelona

Madrid 13, 18'30.

Segun comunica el gobernador de Barcelona, no hay novedad en la salud pública, que sigue siendo satisfactoria en aquella capital.

El general Fuentes expresa tambien su confianza de que pronto quedará solucionada la huelga de cerrajeros.

Vigilancia

El ministro de Marina, señor Villanueva, refiriéndose á las disenciones que frecuentemente ocurren en algunas regiones de España, entre pescadores del jeito y la traña, ha dicho que el único medio de terminar con el pleito es aumentar la vigilancia con cañoneros.

Viaje regio

De San Sebastian telegrafian manifestando que el Rey visitará, durante la segunda quincena de Septiembre próximo, las cortes de Alemania y Austria.

Choque

Madrid 13, 20

Dicen de San Sebastián, que al entrar en agujas el tren mixto de Irún chocó con una máquina que hacía maniobras.

Varios vagones sufrieron desperfectos. Cuatro viajeros recibieron heridas leves.

El conductor de la máquina que hacía maniobras, dió contra-vapor al ocurrir el choque y se arrojó á la vía.

La locomotora siguió sola hasta Hernani, en donde paró por falta de vapor.

De Marruecos

En Tanger se desmiente la noticia de la muerte de Buamena.

En la cámara de París Mr. Beber pide que se discuta el impuesto de utilidades. Mr. Roubier combate la mocion.

Buque ruso

Comunican de Vigo que ha zarpado de aquel puerto, con rumbo á Liban, el crucero ruso *Dnieper*.

En honor de Loubet

Madrid 13, 21'45.

El ayuntamiento de Madrid ha acordado dar un banquete á Loubet.

Habrá Garden Party en el Retiro.

Se hará una medalla conmemorativa de la visita de Loubet, encargándose a Benliure.

Se publicará en francés una guía de festejos.

Batalla

Despachos de Tánger participan que las tropas del Sultán han alcanzado una victoria cerca de Ondoda, sobre las del Pretendiente.

Este logro escapar, dejando sobre el campo 180 muertos y numerosos prisioneros.

Los moros imperiales persiguen al fugitivo.

Anarquista

Oficialmente se insiste en que la captura de un anarquista, llevada á cabo la madrugada anterior, reviste gran importancia.

Intento de suicidio

Madrid 13, 22'15.

Notifican telegramas de Coruña que el concejal de aquel Ayuntamiento, señor Mosquera, intentó suicidarse, disparándose un tiro é hiriéndose gravemente.

Marcha

El señor Romero Robledo ha marchado al Romeral.

Regresará á Madrid el día 3 de Septiembre.

Fiesta

Telegrafian de Lisboa, que los Reyes de Portugal obsequiaron con un gardem-party á los marinos de la flota inglesa fondeada en aquel puerto.

Excursion regia

Madrid 13, 23'30.

S. M. el Rey, en unión de la real familia, irá á Burgos para presenciar el próximo eclipse total de sol.

Desfalcos

Han sido descubiertos 30 carteros de la administración de Correos de Barcelona, que no entregaban los paquetes postales á sus destinatarios.

Las elecciones

La elección de interventores se verificará el 23 de Agosto y la de diputados el 10 de Septiembre.

CARTERA DE NOTICIAS

El señor Soriano

Como dijimos anoche, no llegó de Algeciras en el vapor *Joaquin del Piélago*, el diputado republicano, don Rodrigo Soriano.

Creíase llegara en el tren correo, pero no fué así, suponiéndose que desde Algeciras haya tomado el tren para Madrid, con el objeto de asistir á la asamblea republicana que allí ha de celebrarse.

Reunion

La Sociedad de Fogoneros, celebró anoche sesión, adoptándose diversos acuerdos.

El ministro de Agricultura

Por noticias telegráficas recibidas anoche, se sabe que el ministro de Agricultura, señor cande de Romanones, ha aplazado su proyectado viaje por la región andaluza.

Ignórase cuando lo emprenderá.

Accidente

Dicen de Gibraltar: «Esta mañana ha ocurrido una sensible desgracia á bordo del acorazado *Implacable*.

Al salir del puerto, uno de los tubos principales hizo explosion, resultando dos fogoneros muertos y siete heridos graves.

El *Implacable* regresó y atracó al muelle para desembarcar á las víctimas del accidente.»

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El *M. L. Villaverde*, salió el miércoles 12 de Barcelona para Marsella.

El *Isla de Panay*, llegó el jueves 13 á Lisboa.

Sufragio

Hoy, á las siete, siete y media y ocho, se celebrarán en la iglesia del Carmen tres misas rezadas en sufragio del alma del señor don José Ginesta y Parra (q. s. g. g.), que durante mucho tiempo perteneció á los talleres de la imprenta de este periódico.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 15.—San Enrique, emper. y San Camilo de Lelis, fr.

Día 16.—El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen.

JUBILEO

Día 15.—En la iglesia de San Agustín.

Día 16.—En la iglesia del Carmen.

Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

Día 15.—Turno de Adoración.—Hermanas del Rosario Perpetuo.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPIALES

Los verificados el día 12 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y maderas 40 hombres, 110'75 pesetas.—Camino de la Ronda 2 hombres 4'75 pesetas.—Jardines, 42 hombres 94'25 pesetas.—Cementerio 09 hombres 26'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 01 hombres 2'50 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Manutención de 234 asilados y sirvientes 00'00 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 21 con 3147'000 kilos.—Lanares 01 con 18'000 kilos.—De cerda 0 con 000 kilos—03 jornales 7'50.

Reses en la Dehesa de Campo Soto, 13.

Existencia de presos en la Cárcel, 266.

En la Prevención 8.

Cadáveres sepultados 5.

ASOCIACION GADITANA DE CARIDAD

Nota de las raciones suministradas el día 13.

A sus acogidos, 730.—Provisionales 94.

Transeuntes, 20.—Total, 844.

Se ha servido en el almuerzo:

Menúdo á la andaluza: café.

Id. id. en la comida:

Fideos con carne y garbanzos: melocotones.

Noticias de mercados y precios

de cereales en Sevilla sin derechos de consumo, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Arecho rebasa . . .	quintl.	28 á 30	Rels.
Id. fino . . .	id.	24 á 26	idem
Id. basto . . .	id.	20 á 24	idem
Alpiste . . .	fang.	110 á 121	idem
Altramucos . . .	id.	00 á 00	idem
Alverjones . . .	id.	60 á 62	idem
Avena negra . . .	id.	30 á 32	idem
Idem rubia . . .	id.	28 á 29	idem
Cañamones . . .	id.	70 á 76	idem
Carillas . . .	id.	00 á 00	idem
Cebada del país . . .	id.	30 á 32	idem
Idem extremeña . . .	id.	29 á 30	idem
Centeno . . .	id.	00 á 00	idem
Escafia . . .	id.	28 á 29	idem
Garbanzos gordos . . .	id.	120 á 124	idem
Idem regulares . . .	id.	90 á 100	idem
Idem medianos . . .	id.	70 á 80	idem
Guijas . . .	id.	00 á 00	idem
Habas tarragonesas . . .	id.	60 á 70	idem
Idem mazaganas . . .	id.	52 á 54	idem
Idem chicas . . .	id.	60 á 62	idem
Harina de primera . . .	arrb.	22 á 23	idem
Idem de segunda . . .	id.	20 á 21	idem
Idem de tercera . . .	id.	17 á 18	idem
Maiz . . .	fang.	53 á 54	idem
Mijo . . .	id.	80 á 82	idem
Panizo . . .	id.	00 á 00	idem
Sémola . . .	arrb.	20 á 21	idem
Trigos barbilla . . .	fang.	56 á 58	idem
Idem blancos . . .	id.	52 á 54	idem
Idem cerrado . . .	id.	60 á 64	idem
Idem mezcilla . . .	id.	50 á 52	idem
Idem pintones . . .	id.	60 á 61	idem
Idem tremés . . .	id.	58 á 60	idem
Yeros . . .	id.	50 á 52	idem
Zaina . . .	id.	44 á 46	idem

Matadero.—Día 12 precios para el entrador. Toros, bueyes y vacas, de 1'05 á 1'3; novillo, uteros, erales y añojos, de 1'30 á 1'50; terneras de 1'40 á 1'60; carneros de 1'25 á 1'30; machos, 01; ovejas y cabras, de 0'00 á 0'00. Precios al público: Reses mayores de 1'00 á 2'00; ternera, de 2'00 á 3'50; carnero y macho de 0'00 á 0'00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol á las 5'18.—Pónese á las 7'43.

Sale la luna á las 6'4 t. Pónese á las 4'9 m.

MAREAS DEL DIA 15

Primera pleamar 1'17 de la mad
Primera bajamar 7'37 de la mañana.
Segunda pleamar 1'42 de la tarde.
Segunda bajamar 8'02 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

Día 15

9'00 de la mañana. | 10'15 de la mañana.
11'30 de la idem. | 1'30 de la tarde.
2'45 de la tarde. | 4'00 de la idem.

Día 16

10'00 de la mañana. | 10'00 de la mañana.
12'30 de la tarde. | 12'30 de la tarde.
3'00 de la idem. | 3'00 de la idem.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8 00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique, á las 10'15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á la 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz, con escala en id., á las 3'15 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 4'15 id.

Estaciones telegráficas.—En la provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente: Cádiz Jerez y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de San Fernando, Capitanía general del Departamento, Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta y Tanger, desde las siete á las veintiuna.

El servicio limitado lo tienen: Arcos, Chicla, La Línea, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartin, Algodonales, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona, Bornos y Conil, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.—Los domingos, de nueve á doce.

Valores declarados.—Franqueo para la Península, Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Máximo de la declaración, 10.000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 50.000 pesetas.

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrán exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas.—El máximo de cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

En caso de que la carta se extravíe, se abonará indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

Expedición de despachos telegráficos.

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachos ni enmiendas que no estén salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ú otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto.

En este caso deberán expresar antes de la dirección el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

«Las tarifas más usuales» por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.

Para Gibraltar 12 céntimos por palabra.—Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están grabadas por razón del cambio, de un tanto por 100 variable, que se fija por trimestres.

Paquetes postales.—El servicio de paquetes postales se hace en toda España

Los paquetes con destino á las Islas Baleares y Canarias, se entregan en las estaciones de Barcelona y Cádiz respectivamente, y sus destinatarios son avisados á la llegada de los mismos. También pueden enviarse paquetes postales á distintos puntos del extranjero.

Dichos paquetes no podrán exceder de 5 kilos, ni tener un volumen de más de 20 decímetros cúbicos, ni contar en ninguna de sus caras mas de 60 cm de longitud.

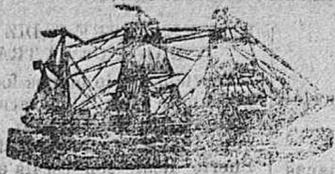
La tarifa que se tiene establecida para toda España é Islas adyacentes, es:

De 1 á 3 kilogramos, 1 peseta.

De 3 á 5 kilogramos, 1'75 pesetas.

La pérdida ó avería de un paquete que no sea producida por casos de fuerza mayor, dará lugar al pago por las Compañías, de una indemnización correspondiente al importe reunido de la pérdida ó la avería; pero sin que nunca pueda exceder dicha indemnización de 15 pts.

Imprenta de LA MONARQUIA
Rosario 8 y Beato Diego de Cádiz 1.



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

- Una expedición mensual á Centro América.
- Una expedición mensual al Río de la Plata.
- Trece expediciones anuales á Filipinas.
- Una expedición mensual á Canarias.
- Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
- 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Argel y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.ª.—Malaga: D. Antonio Duarte

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los atractivos de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser á cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Quantos deseen ser suscritores de La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscritores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desearan se le remita á la residencia que vayan á tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedícanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los AUTORES Y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el cumplimiento del trabajo.

HAY SUETIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco en punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados á 40 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esuelas de defunción.

IMPRESIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresas y destinadas para la venta diferentes tipos de los de oficinas militares.

MAYOR PAGO partes de fondos y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los ayuntamientos municipales.

Las TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulinas que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarga.

FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverga y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calentación é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y góndola, automóvil, propiedad del Hotel, á disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona expresamente construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Bandes-vues* del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Pedro Mayoral Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calles de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad, y próxima al Teatro del Liceo y al Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibimiento, timbres eléctricos y demás comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO. Hospedaje para Reverendos Sacerdotes demas personas católicas.—Canuda, 45 y 47 (esquina á la Plaza de Santa Ana)

Este establecimiento, inmediato á la Rambla, está situado en el mejor y mas céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar, la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales á precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias de confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Meñez-vons deépisteurs.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Intérpretes y coches del Hotel á todos los trenes.

BARCELONA.—RANZINI.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8

Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas.

Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para largas temporadas. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en imborrable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosas fincas con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Rinz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—LA HISPANIA.—En la calle Feduchy 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seilie. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salón de lectura y cámara para los aficionados á la Fotografía.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa está situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NEVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número EL NUEVO ORIENTE, de D.ª Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLOBIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona. JUAN MALAHN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villaiobos número 3.

CACERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas García.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas á las tres calles mas concurridas.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol. En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas en adelante: espaciosos departamentos para familias.

MADRID.—CASA PARA VIAJEROS, DE SALUSTIANO ADUÑITURRIA.—Carretas, número 22, segundo.

Situado en lo mas céntrico de la población, muy próximo a la Puerta del Sol, al lado de Correos y Telégrafos, é inmediato, por su situación, á las principales dependencias del Estado, teatros, etc., ofrece á sus favorecedores un esmerado servicio en buenas y ventiladas habitaciones.

Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc., y Gran Restaurant á la carta y á precio fijo.

Precios: Habitaciones con comidas, desde 15 pesetas, y sin comidas, desde 5. Hospedaje completo desde 3.50 pesetas en adelante.—Esta casa no tiene mozos, ni corredores en la estación, ni sucursales.

MADRID Y MALAGA.—HOTELES DE ROMA.—(Madrid), Caballero de Gracia, 23.

Unico Hotel en Madrid que tiene entrada de carruajes hasta el vestíbulo. Hay ascensor, Teléfono, Baños en los pisos, Luz eléctrica en toda la casa; siendo el unico Hotel en Madrid que posee un bonito jardín.

Este Hotel está situado en el centro de la capital, y mas próximo a la Presidencia, Banco de España, Bolsa y Cibeles, centro de los paseos.

En vista de la numerosa clientela que nos honra, hemos aumentado un número considerable de habitaciones confortables.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33—Julian Mogin, propietario.—Inaugurado en 1.º de Mayo de 1903.—Unico de primer orden, montado en la mejor casa de la población.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La Ferrocarrilana de Coruña, Calle Real, 114.